



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año de la recuperación y consolidación de la economía
peruana"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00218 - 2025

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

Número de expediente: 2313

Motivo de informe: POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES

Fecha de expediente: 06/02/2025

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : COTRADO COTRADO, NÉLIDA

Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 40024200

Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 19/10/1978 - 46 años - PERU

Régimen laboral : LEY 30493 - AUXILIAR EDUCACIÓN

Institución educativa/Código modular : JOSE MARIA ARGUEDAS / 0500439

Código de plaza : 921431216014

Cargo actual : AUXILIAR DE EDUCACIÓN

Jornada laboral : 30 HORAS

Escala magisterial : NO ESPECIFICADO

Título profesional y/o técnico : LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Nivel / Modalidad / Especialidad o Área Curricular del Título : EDUCACIÓN PRIMARIA

Fecha de expedición del Título : 12/04/2017 05:00:00 a.m.

Registro de título profesional : Número de registro: 7234-2017-SG-UJCM y fecha de registro: 12/04/2017

Grado (Posgrado) :

Situación laboral : EN ACTIVIDAD

Fecha de corte : 01/03/2025

Tiempo de servicio : 3 año(s) 0 mes(es) 1 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

No registra Resolución(es) según motivo del informe para licencias sin goce de remuneraciones

Resultado del control de licencias

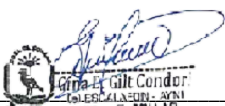
PERIODO INICIO	PERIODO FIN	AÑO	MES	DÍA	RESULTADO DEL CONTROL DE LICENCIAS
01/03/2022	28/02/2027	0	0	0	PROCEDE LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES

No registra Resolución(es) de demeritos

No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso

Base Legal : En el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-MINEDU, Ley N° 30493, Ley que regula la Política Remunerativa del Auxiliar de Educación en las Instituciones Educativas Públicas, en el marco de la Ley 29944, ley de reforma Magisterial.

Anotaciones :


Gina Daniela Gilt Condori
COORDINADORA GENERAL
AYNI
Responsable de escalafón



La información del informe escalafonario
puede ser verificada a través de la lectura
del código QR.